

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 3 de febrero de 1904

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 077.



DECIMONOVENO ANIVERSARIO

DE LA

Exta. Paula Petit Alonso,

falleció en Ciudad-Rodrigo el día 3 de Febrero de 1885.

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Juan Petit, hermana política doña Amparo Salvador, sobrinas Paula, Isabel y Josefa; Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

El día 28 de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor SANTA FÉ.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Calonge, Sánchez, Nieto, Folgado, Falcón, Aguiar, Fernández Cuevas, Coco, Suárez Alvarez, Pérez Cardenal y Montilla, la noche del lunes celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho de los

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge pide la renovación de los sacos de paja y cabezales que utiliza el cuerpo de bomberos para dormir.

También solicita que antes de hacerse la recepción definitiva del alcantarillado de la calle de Sancho IV, se obligue al contratista á reparar los desperfectos que existen en la vía pública.

El señor Coco pone en conocimiento de la Corporación que el puente de Valdeloba amenaza inminente ruina, y se acuerda que la Comisión de obras proponga lo que estime más oportuno.

Asuntos de oficio.

Se conceden ocho días de licencia al segundo teniente alcalde señor Montilla.

Por secretaría se dió cuenta de varias proposiciones pidiendo la recomposición de algunos caminos vecinales que se encuentran intranquilos.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior, que asciende á 141 pesetas 66 céntimos.

También se aprobó la distribu-

ción de fondos para el mes actual que importa 56.600 pesetas.

Por unanimidad se acordó que los suplentes de serenos presten servicio permanente hasta fines de Marzo y sus honorarios se paguen con cargo al capítulo de imprevistos.

Pasó á la Comisión de obras una comunicación de don Miguel Ruiz del Arbol, retirando la oferta que había hecho al Ayuntamiento, de ceder gratuitamente los terrenos para la apertura de una calle desde la Ronda de San Pablo á las Cortinas de San Miguel.

En la misma comunicación solicita el señor Ruiz del Arbol que el Ayuntamiento haga la demarcación del solar número 2 de la Ronda de San Pablo.

Se acordó que la Comisión de obras informe en una instancia de don Antonio Vicente, que solicita se lleve á cabo la recepción de las obras de empedrado de la calle de Pelayo y afirmado de la de Alfonso XII.

También pasaron á informe de las Comisiones respectivas otros asuntos de escaso interés.

Los que figuraban en la orden del día también fueron aprobados y todos ellos carecían de importancia.

A las nueve menos cuarto la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid 2 de Enero de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A pesar de la festividad de hoy, el ministro de Hacienda despachó con el Rey, sometiendo á la firma el decreto jubilando, por haber

cumplido la edad, á don Pedro Mateo Sagasta, director que fué de Clases pasivas.

La recaudación del mes de enero, comparada con igual periodo del año anterior, ha tenido una baja de 1.157.983 pesetas.

Entre los marinos continúa la excitación de los pasados días.

Descartado ya el que el general Navarro se verá imposibilitado de desempeñar la jefatura de la Junta Consultiva por falta de salud, no sería difícil que ocurra lo mismo con los dos vicealmirantes, señores Cervera y Fernández de Celis.

En vista de esto, se decía esta tarde que el señor Maura, para evitar nuevas posibles reformas en la constitución de la Junta Consultiva de Marina, debería haber dicho, en el decreto firmado por el Rey, que para ser presidente de aquella bastaría con ser marino, sin señalar graduación.

El Correspondiente.

Sirva de aviso.

La tolerancia y benevolencia con que las autoridades, el público, la Prensa local, y en general todo el vecindario de esta población, miramos cuanto tiene referencia con la sociedad anónima *El Porvenir de Zamora*, empieza á dar los resultados que no pueden menos de surgir, siempre que, por parte de ésta, no se corresponda á aquellas distinciones, fijando solamente la vista en la nota industrial y en lo que con venga á los intereses de los accionistas.

Por fortuna, el accidente no ha alcanzado toda la gravedad que suele tener en casos semejantes; pero esto, ha sido hijo de una casualidad, independiente de la atención que debe prestar esa sociedad al explotar su industria, afianzando cuidadosamente la seguridad personal ante todo.

El suceso á que hacemos referencia, ocurrió en la tarde del lunes, y de él no quisimos ocuparnos hasta obtener los antecedentes que exige el público y una cuidadosa información.

Resultado de nuestras noticias, que Felix Pérez Pérez, de 16 años de edad, juntamente con otros tres chicos, subieron á jugar, como lo hacen cuotidianamente, sobre la muralla que cierra la parte norte del barrio de *La Lana*.

Felix Pérez, observó que uno de los cables que cruzan por aquel sitio, se encontraba á tan baja altura que casi se alcanzaba con las manos; y al hacérselo observar á sus compañeros, y extender el brazo, dice que, sin tocarlo, fué atraído por la corriente eléctrica y quedó suspendido por cuatro dedos de la mano, sintiendo una terrible sacudida que le privó del sentido.

Al verle en tal situación, uno de sus camaradas le cogió por los extremos de la chaqueta y tiró de él, cayendo al suelo, donde quedó completamente sin sentido, boca abajo.

Poseídos los muchachos del consiguiente susto, pues le creyeron caáver, comenzaron á dar gritos atrayendo la atención de los vecinos de aquel barrio, quienes buscaron

facultativos á fin de prestar los auxilios necesarios al accidentado.

Felix Pérez fué recogido del lugar del suceso y trasladado á la casa de Idefonso Losada donde se le prestaron los auxilios de la ciencia, logrando que recobrase el sentido tres horas despues del suceso, y curándole las lesiones producidas en la mano por el contacto con el cable conductor.

Y ahora, se nos ocurre preguntar: Es posible que se tolere, aparte de otras cosas, de las que no queremos ocuparnos por el momento, que los cables conductores de electricidad á alta tensión, estén colocados de manera que manos inexpertas puedan fácilmente llegar á ellos dando lugar á accidentes gravísimos?

La sociedad *El Porvenir*, en primer término, está obligada á evitar estos sucesos; pero si no lo hace, las autoridades deben velar por que se cumplan las leyes, y que la vida de los ciudadanos no esté á merced de lo que con venga á los intereses de una razón industrial.

Por nuestra parte, estamos dispuestos á defender, sobre todo, la seguridad del vecindario.

CRONICA

Balace zamorano.—Pax vobis.—El tema del día.

Todo está igual, iba á decir con el personaje de la zarzuela, al entrar por la calle de Santa Clara, pero ahogué mi voz al ver asomar tras la Cárcel un flamante Mercado de abastos, al ver más tarde junto á la Glorieta las obras del Instituto y ver en la plaza de Cánovas la estatua del Terror de Roma, montada sobre una nuez colosal, que ya tiene atragantados á casi todos los zamoranos.

¡Ahí es nada! Tres obras en quince meses de gestación laboriosa... Pues á pesar de todo Ayala repetiría ahora, como en otros tiempos, los versos aquellos que dicen:

Parece que fodería
la gobierna doña Urraca.

Tócame hacer la crónica precisamente cuando las ocupaciones, de rigor en todo forastero, me han impedido enterarme de la Prensa, y aunque la polvareda que ha levantado la cuestión Nozaleda en el Congreso ha llegado hasta un humilde servidor de ustedes, más la he percibido como un eco débil que como una formidable explosión de la indignación nacional.

Parece antitético el ruido de estas cuestiones con Zamora, que rebosa calma y paz por todos sus cuatro costados.

¿Aquí Nozaleda? Como sinó; ¿qué más nos da que lo nombren arzobispo de Valencia que sucesor del Preste Juan de las Indias?

Cuando más comentaremos al son del chisporroteo de nuestros hogares la campaña de Soriano y Maura; pero sin grande interés, como quien cuenta las aventuras de Robinson ó los cólicos de Lentejica.

¡Si parece esta la tierra de Sancho; pero de un Sancho que no cae nunca del burro!

Quisiera reproducir aquí los comentarios que la estatua de Viriato ha sugerido, pero no me atrevo por ser los unos demasiado alegres y los otros demasiado... fúnebres.

Desde el que supone á Viriato representante de la casa del vigorizador eléctrico, hasta el que vitupera sus desnudeces, hay una escala inacabable de comentarios con y sin fósforo.

Y apropósito de desnudeces: recuerdan ustedes que el gobernador de Madrid mandó, hace poco tiempo, quitar de un escaparate una reproducción del cuadro de Rúbens titulado *Las Tres Gracias*? Seguramente si este San Luis, no canonizado, viniera á Zamora y viera al denodado guerrillero, nos declaraba corruptores de menores á los zamoranos y daba un puntapié á tan gallarda y genuina representación de nuestro espíritu bélico.

Y es que Zamora, aunque lo parece, no es tierra de buises.

El Bachiller Angelus.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Paris 2.
En una interviu que el corresponsal en Madrid de *Le Petit Parisien* ha tenido con el señor Maura, éste ha dicho que la verdad y la justicia triunfan siempre.

Declara que el padre Nozaleda irá á Valencia mal que le pese á las protestas de los republicanos; añadiendo que los católicos sabrán sostener á su obispo.

El señor Maura se defiende del dictado de clerical que se aplica, y hace gala de su liberalismo, del que nunca ha renegado.

Entiende—según dice—que es necesario moralizar al país y defender á la religión para lo cual los católicos deben salir de su pasividad.

Manifiesta, por último, el señor Maura, que no le tiene miedo á los republicanos, quienes no se moverán poco ni mucho.

«Recorreré derechamente mi camino—terminó diciendo—sin miedo y sin debilidad»

Paris 2.
Cree saber *Le Gaulois* que la mayor parte de las Cancillerías concen ya los puntos esenciales y el sentido general de la contestación que Rusia dará á la nota diplomática del Japón.

Parece que las decisiones de Rusia serán netamente favorables á una inteligencia.

Se asegura asimismo que la nota rusa contendrá proposiciones que será difícil, si no imposible, al Gabinete de Tokio no aceptar sin atraerse la desaprobación de Europa.

Londres 2.
El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Tokio, reproduciendo otro de Pekin, diciendo que Yuan Shikri ha dimitido el cargo de jefe de Estado Mayor.

Se hace notar la oposición hecha por los funcionarios chinos á su proyecto de reforma del ejército.

Dicho personaje sigue con el cargo de gobernador de Petchili.

De Tokio telegrafían á *The Times* que la administración de correos japonesa no recibió ningún aviso oficial de cesación de transporte de mercancías por el transiberiano.

Londres 2.
Según telegrafían desde Berlín á *The Morning Post*, el conde de Lamsdortt someterá hoy á la firma del Zar la constestación á la nota japonesa.

EL CRIMEN DE FERMOSELLE

UN HOMBRE MARTIRIZADO—SEIS PENAS DE MUERTE

SEGUNDA SESION

Comienza á las cuatro y media de la tarde, con alguna más concurrencia que la de la mañana, continuando su declaración el alcalde Manuel Garrido, que contesta á varias preguntas de su defensor señor Díez, sin que sus manifestaciones difieran de cuanto anteriormente había declarado.

Le interroga también el letrado señor Petit, para demostrar la conducta reprobable del *Doroteo*.

Á esta misma defensa contesta el Garrido, que él no vió al José Peños en la tarde del 29 en el lugar de los sucesos.

Las preguntas de las demás defensas, encaminadas á demostrar que sus patrocinados no tomaron parte en los hechos, son también contestadas casi del mismo modo que lo habían sido cuando la primera vista de la causa.

Llega un momento en que el procesado se hace un lío, contestando á la acusación en forma algo incorrecta; la presidencia le llama la atención; los letrados señor Díez y Prieto Losada protestan de la interrupción; surge con este motivo un ruidosísimo incidente y el señor Velasco ordena la lectura de algunos artículos de la ley en los que se señalan las atribuciones de el presidente.

El señor Díez da explicaciones satisfactorias á la presidencia, pero se lamenta de que se hagan ciertas preguntas poco inteligibles para la escasa capacidad del procesado, diciendo también que no es incorrección el que esté, queriendo explicar se de una manera más gráfica y más plástica, lo haga poniendo ejemplos rudos y vulgares, que son los que están á su alcance.

Emilio Alvarez, (a) Alistano.

Es otro de los procesados; interrogado por el señor Fiscal, dice que él no se trataba con el *Doroteo* y que solo recuerda que una noche, quizás sin conocerlo, el Gabriel le había disparado unos tiros, pero debió ser porque lo confundía con otro porque estaba la noche oscura y además yo, repite, ningún resentimiento tenía con él.

F.—¿Vió usted en la plaza el día 29 algo anormal?

P.—Sí, señor; vi pegar á dos chicos pero yo no sé si era el *Choricico* ó quien.

F.—¿Vió usted que tiraban después piedras?

P.—Sí, señor.

F.—¿Quién las tiraba?

P.—El público.

F.—¿Hacia dónde?

P.—Hacia donde estaba el *Doroteo* porque como él tiraba tiros no le iban á tirar con bizcochos.

El presidente llama la atención del procesado para que se exprese en otra forma más correcta; incurre luego el *Alistano* en algunas contradicciones, por lo cual el señor secretario tiene que dar lectura á las declaraciones del sumario y el procesado niega que él haya manifestado eso; pero dice que él hubiese declarado no solo aquello, sino todo lo que hubiesen querido, aunque fuese acusando á su propia madre, con tal que le quitaran los grillos que le tenían puestos, que le martirizaban horriblemente.

F.—¿Y recuerda si entonces acusó usted á alguien?

P.—Acusé á tres.

F.—¿Volviendo el número uno?

P.—No, señor; yo no quería salvar más que mis piernas.

F.—¿Cómo á los demás no los trataba tan mal el jefe de la cárcel de Bermillo?

P.—Sería acaso porque yo fuera más feo y le daría miedo.

F.—¿Es cierto que usted pidió á una tal Teresa un candil para prender fuego á la casa donde estaba el *Doroteo*?

P.—El señor *ministerio fiscal* debe hacerme preguntas que se refieran sólo á mí, pero no á aquellas que tengan relación con otras personas.

Contesta después á la acusación privada algo referente á los malos tratamientos de que fué objeto en la cárcel de Bermillo y la acusación le dice que cómo no dió cuenta de ellos al Juez ó al señor Presidente de la Audiencia, no sabiendo el procesado que contestar.

Las defensas le interrogan, intentando demostrar que las declaraciones que el *Alistano* dió en el sumario no fueron sinceras ni veraces, porque las prestó forzado á ello por los castigos corporales que allí le imponían.

El señor Petit le pregunta si vió al José Peños y el procesado contesta que no.

José Peños (a) Correo.

Manifiesta, al ser interrogado por el *ministerio fiscal*, que él no estuvo en el lugar del suceso y que al día siguiente, á las seis de la mañana, oyó á unas mujeres que iban á la plaza que el *Doroteo* se había muerto ó se había matado.

Contesta á su defensor señor Petit que él no tenía resentimientos con el Gabriel ó su familia sino que, antes al contrario, la suya y la de aquél mantenían relaciones de cordial amistad; que él no tomó parte en el motín de los consumos y que su padre estaba igualado con la empresa y lo mismo pagaba antes que después del motín.

Dice también que desde la casa de la Teresa no puede verse la que ardió.

Las demás defensas renuncian al interrogatorio. Terminado el examen del Peños se suspende la vista hasta las diez de la mañana de hoy.

TERCERA SESION

Da comienzo á las once de la mañana, con escasísimo público pues no llegan á cuarenta las personas que hay en el local, una después la concurrencia aumenta considerablemente.

Manuel Farizo.

Dice que no vió nada, porque la tarde del hecho se fué al anochecer para casa y no volvió á salir de ella hasta el día siguiente.

Que, como él vive en un arrabal separado del pueblo medio kilómetro próximamente, no se enteró de nada hasta que el siguiente día muy temprano, le oyó á unas mujeres que el Gabriel se había muerto y que una casa se había quemado.

La defensa del procesado hace varias preguntas encaminadas á demostrar que el José Pinto (uno de los testigos que aseguran haber visto al Farizo tomar parte en el suceso) tenía interés ea acusarle.

Las demás defensas renuncian á preguntar.

Angel Dominguez.

Interrogado por el *ministerio fiscal*, contesta que él vió en la plaza disparar al *Doroteo* varios tiros contra la gente, y entonces él se fué á casa y al día siguiente oyó á unas mujeres que el *Doroteo* se había matado y á otras que se había muer-

to. Niega su participación en el delito que se le imputa.

El letrado defensor del procesado y el señor Antón le hacen dos preguntas.

Antonio Marcos, (a) Mingo.

Manifiesta que estaba en su casa al anochecer del 29 y oyó ruido, saliendo á la calle; y viendo que ardía una casa inmediata á la de su hermana, sacó los muebles de ésta y luego subió al tejado para cortar el fuego con las manos, echándolo para atrás con objeto de que no entrara en casa de su hermana porque agua llevaban muy poca, pues no se podía pasar entre tanta gente como alrededor de la casa había.

Dice que él no oyó nada, porque no se podía precisar entre tantas voces y tanto barullo, lo que decían, pero tiros si sintió; que luego bajó del tejado de la casa y entró ya, con el alcalde y otras personas, á levantar el muerto y le estuvo arrojando las ropas y ayudando á llevarlo.

Los tiros no puede asegurar si eran de fuera ó de dentro de la casa.

El *ministerio fiscal*, viendo que incurre en alguna contradicción, pide se lea una declaración prestada por el procesado en el sumario, no llegando á leerse.

Hace después el letrado defensor, señor Núñez, varias preguntas al procesado, exponiendo luego á la consideración de la Sala y del Juro la importancia que revisten las contestaciones del *Mingo*, para demostrar su inculpabilidad.

La acusación privada pregunta al procesado:

¿Ese señor que acaba de hablar es su defensor?

P.—Sí, señor.

Interrogado después el Antonio por la presidencia, como contestase en forma poco correcta, al ser amonestado severamente, surge un incidente ruidosísimo entre el señor Núñez y el presidente.

Terminado el examen del procesado se entabla una discusión acalorada entre la defensa, la presidencia y la acusación.

El señor Núñez pide se consigne en acta su protesta á ciertas manifestaciones del presidente.

José Vicente.

Declara en la misma forma que en la primera vista de la causa, negando su participación en el hecho, pues él salió del rosario aquel día y se fué á casa donde cenó, acostándose en seguida, por lo que no supo nada hasta el siguiente día que oyó que el *Doroteo* se había matado y que se había quemado una casa.

Acusación.—¿De modo, que usted si oyó que se había incendiado una casa?

P.—Quemado, quemado; incendiado no.

Las defensas no le interrogan.

Joaquín Bartolomé (a) Pecero.

Dice que él no conocía al *Doroteo* hasta que éste le pegó un día, lo cual ocurrió próximamente un mes antes de su muerte.

Relata como le pegó, porque no quería ir á declarar en lo de consumos, cachetes y con una porra, sacando luego también un puñal y un revólver.

F.—¿Y si sacó el revólver y el puñal, en que mano tenía la porra?

P.—En la otra mano.

F.—¿En cuál?

P.—En la del cuchillo.

Sigue diciendo que luego trató de asfixiarlo tapándole la boca con un pañuelo blanco y continuó dándole golpes con la porra, exclamando: «Cochino, tienes más vida que un gato.»

¿Y en qué mano cogió el pañuelo, porque las tenía ocupadas?

P.—No; había guardado ya las armas.

Continúa su relato de una manera algo pintoresca y cuenta que cuando fué al cuartel de la Guar-

día civil se quitó la camisa y la seña del sargento y unas costureras que allí había, le estuvieron viendo las heridas que le había hecho el *Doroteo* y que todas le asistían (como á Lanzarote cuando de su tierra vino.)

Niega que él estuviese en el lugar del suceso y se enteró, como los que hasta ahora han declarado, al día siguiente.

Acusación.—¿Cómo no dió usted parte cuando le hizo las heridas el *Doroteo*?

P.—Ya la di, y ni el juez ni la guardia civil me hicieron caso.

A.—¿Y por qué no llamó usted por lo menos al médico?

P.—Yo si quise; pero no me dejó mi madre. Contesta á varias preguntas de las defensas encaminadas á probar el traje que llevaba el procesado el día 29 y la conducta de otro de los procesados, el *Alistano*.

Santiago López, (a) Muelero.

Niega también que tomara parte en el suceso, porque aquel día no salió de casa; estuvo haciendo una instancia para casarse, pues estaba ya amonestado y no podía verificar la boda hasta que no tuviera permiso de sus jefes por estar sujeto al servicio militar.

Este no supo que el *Doroteo* se había matado hasta los dos días.

Continúa negando á todas las preguntas del fiscal y de la acusación.

Angel Carraseo, (a) Morra.

También estuvo aquella tarde en casa, porque como se hallaba de luto por su padre no salía de ella más que para ir al campo, pero al día siguiente oyó que el *Doroteo* se había matado y había pegado fuego á la casa.

Le hace varias preguntas su defensa para demostrar que efectivamente estaba en su casa y no se enteró de nada, porque vive en Santa Colomba (un arrabal distante del pueblo medio kilómetro.)

José Alberto (a) el Portugués.

Como los anteriores no vió nada, pues se fué á casa, se acostó y no se enteró de lo ocurrido; después se fué á Portugal á trabajar al lado de su padre y cuando volvió lo prendieron, sin que él supiera porqué.

El no conoció al *Doroteo* hasta un día en que estando en una taberna comiendo pulpo, le invitó y al ir á probarlo, el Gabriel le pinchó en un costado con un tenedor.

Manifiesta también que oyó decir al otro día á gente que pasaba por su casa: ya no hay que tener miedo al *Doroteo*, ya se ha muerto. Le interrogan las defensas.

Sr. Antón.—¿Cuántos días después del suceso estuvo usted en Fermoselle?

P.—Unos once días.

A.—¿Si usted hubiese sabido que lo iban á prender hubiera regresado á Fermoselle?

P.—No señor; primero hubiera regresado al África.

El señor Petit y los otros señores letrados también le hacen algunas preguntas encaminadas á probar que el *Doroteo* tenía fama de matón.

Agustín Guerra.

Igual que los demás se fué á casa y no se enteró de nada hasta el siguiente día, pues aquella noche sólo oyó á una mujer decir, ¡ay Dios mío! han matado á mi marido.

Las defensas renuncian á preguntar, suspendiéndose la vista hasta las tres y media de esta tarde.

La Prensa del día.

El Imparcial, con motivo de la destitución del general Beranger de la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada, manifiesta que esa destitución es contraria á las leyes vigentes, y estima una insensa-

tez y una injusticia el criterio del señor Maura, que sólo ofrece al país una frase cómica, un discurso, y un conflicto á cada momento, y así agiganta el enojo de los españoles, y el descontento general de la opinión pública, y altera el orden con su imprevisión que sólo puede conducir á resultados fatales, que ponga en riesgo los altos intereses que le están confiados. El señor Salmerón enterándose de los sucesos del día, exclamaba ayer públicamente: Bueno vá. ¡Adelante!

El Diario Universal, dice que ha producido general asombro, el decreto reformando la Junta Consultiva de la Armada; y que es una ilegalidad,—confesada por el señor Maura,—la destitución del general Beranger, y recoge las sinceras palabras de Salmerón, que es el retrato completo de la obra del señor Maura. «Bueno vá, para los enemigos del régimen actual. El primer colaborador de los republicanos es el señor Maura, que con su clericalismo furibundo y reaccionario, engruesa las filas antiinásticas, y con sus imprevisiones y violencias, suscita enconos, promueve hostilidades. Los republicanos dicen con razón. Bueno vá. ¡Adelante! Los monárquicos, necesitan contestar. Vá mal, detengamos, si es tiempo.»

La Correspondencia de España, con el título de «Cuestión de decoro» acusa al señor Ferrandiz, por no dimitir el cargo de ministro de Marina que en mal hora le fué conferido por el señor Maura; y dice, —«con este Gobierno todo es posible, y no tenemos derecho á extrañarnos de nada desde el momento que vemos juntos en el banco azul al general Linares y á Domínguez Pascual; y les aconseja que por su propio honor, ni un solo momento continúen al frente de sus respectivos ministerios, porque para dichos señores, las cuestiones actuales, más que política, es de decoro personal, es el consejo que en artículo mortis cree conveniente dar á esos señores el eco imparcial de la opinión y de la Prensa.»

El País, dice, que si las hazañas del ministro de Marina, no le hacen caer, es posible que el señor Ferrandiz encuentre ocasión para dar algunas batallas navales, y acabe con lo poco que nos queda de la marina, y la verdad es, que alguna razón tenían los marinos para desear ministros civiles. De los de su cuerpo conservan tristes recuerdos, como los de Bermejo y Auñón, en cuyas manos pereció la marina española. El pasó por el ministerio de Maura-Ferrandiz está sembrado de ruinas y víctimas, como si se hubiera librado allí un nuevo Cavite, que condena á muerte á la marina, por el régimen monárquico desde los tiempos de Fernando VII.

Nosotros lamentamos el estado actual de nuestra política interior, en la que las pasiones personales preocupan más que los altos intereses de la nación, y por ese camino no se llega á ningún fin beneficioso para la Patria; en la que deja el contribuyente todos sus afanes y se le ofrece, como recompensa, privaciones y miserias, sin esperanzas de mejorar la situación á que tiene derecho.

Declaraciones de Romanones

Le Petit Parisien, llegado ayer á Madrid, publica una extensa entrevista que ha celebrado su personal con el conde de Romanones.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{ta}

SUCURSALE EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, 22.

Garantía ilimitada.

Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

He aquí los principales párrafos: «La cuestión Nozaleda—dice—hará que el país fije su atención en las faltas cometidas en Manila antes y después de la guerra con los Estados Unidos. Un Gobierno prudente hubiera buscado el benéfico olvido; pero Maura es todo lo contrario, pretende mandar como un dictador. Aseguro que Nozaleda no irá á Valencia quizá dimita obedeciendo órdenes de Roma, pero ya es tarde, porque el mal se ha hecho. Hoy sabe toda España que Maura está decidido á hacer política ultra-reaccionaria y ultra-clerical, cosa que el país no puede consentir.»

El resultado de la política maurista, desde su unión con Silvela hasta su independencia, ha sido el extraordinario desarrollo del partido republicano. El temor de una reacción entre las filas del partido republicano.

Juzgando la situación del partido liberal frente á las soberbias de los conservadores, dice lo siguiente:

«No es posible gobernar con un partido fragmentario, de cuyas divisiones es Maura el principal culpable; él obligó dos veces á que dimitiera Villaverde y fatigó á Silvela.»

No se puede fundar esperanzas en Villaverde, que no ha demostrado condiciones de hombre de Estado, porque es solamente un financiero.

La vida de un Gabinete Romero Robledo ó Azcárraga sería efímera además de ser mirado con desconfianza por el país

La salvación de la Monarquía, pues está en la vuelta al poder del partido liberal, unido en torno de Moret y con Canalejas; apruebo las ideas de éste sobre reformas sociales, porque considero necesario demostrar al pueblo, que la Monarquía quiere ocuparse seriamente de las clases populares.

Creo que los señores Moret y Montero Rios se entenderán y que la unión de los liberales no tardará en realizarse, toda vez que ningún obstáculo serio se opone á ello. Ya que todos estamos conformes con los principios, pudiéramos estarlo acerca de las personas.

Pero es preciso que nos apresuremos á realizarlo para que el mal, que ya es muy grande, no se haga irremediable.

Retardar esta solución, aunque sólo sea seis meses, podría ser fatal para la Monarquía

NOTICIAS

La sociedad de recreo del Círculo del Café de París, acordó en sesión que celebró el día 1.º del actual, celebrar dos grandes bailes en su espacioso salón, los días de Carnaval domingo 14 y martes 16, para los cuales ha sido contratado el sexteto que dirige el señor Sánchez.

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal el anunciado baile de trajes que en obsequio de sus socios daba el orfeón *El Duero*.

La fiesta resultó muy lucida tanto por las lindísimas zamoranas que allí vimos, como por el derroche de serpentinas y confetti que se hizo.

Tan agradable fiesta terminó poco después de las tres de la madrugada.

En la explanada del matadero se presentó ayer poco ganado de cerda con destino á la venta.

Las transacciones que se hicieron fueron escasas, pues los compradores se retraían en vista de los precios que regían.

La arroba se cotizó á 58 y 60 reales.

A los 31 años de edad ha fallecido en las primeras horas de esta tarde la joven Hermenegilda Almaraz Hernández.

A sus padres, don Agustín y doña Antonia y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por pérdida tan sensible.

Comunica la guardia civil de Fuentesauco haber sido detenido Pedro López Benito, vecino de Cuelgamures, por resultar autor del robo y doble asesinato cometido en la persona de María Benítez y de su sobrina Alejandra Pérez, la noche del día 30 del pasado mes.

Según noticias, el Pedro asesinó á las víctimas con hacha y cuchillo, destrozándolas por completo el cráneo.

Después de realizar el crimen, descerrajó los baules, robando 250 pesetas en billetes del Banco de España.

Confetti, Serpentinillas y Escamatti.

GRANDES SURTIDOS
PRECIOS DE FÁBRICA
Descuento á las compras de importancia.

Camisería de Mañosa.
6, Santa Clara, 6.—Zamora.

En la noche del pasado lunes todo el distrito que comprende la calle de Santa Clara desde el gobierno civil, quedó casi á oscuras por las frecuentes interrupciones de fluido, ocasionadas según nos dicen por hallarse en contacto un cable de la antigua instalación con otro de la últimamente hecha.

A propósito de esto y de otras muchísimas deficiencias que se notan en el servicio del alumbrado público, hemos oído á varias personas proferir amargas quejas contra *El Porvenir de Zamora* que por el excesivo celo que demuestra en obtener mayor lucro para sus accionistas, no suele reparar en los grandes perjuicios que muchas veces ocasiona al público.

Los agentes de vigilancia llevaron ayer á efecto un cacheo en todas las sociedades de baile de la capital, recogiendo diversas armas, que han sido inutilizadas por orden del gobernador civil, señor Sánchez.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Todas Farm. y Prog., Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

ULTIMA HORA

Madrid 3 14 h. 10 m.)
Nuevo plazo.

«La Gaceta» de hoy publica un Real decreto prorrogando hasta el día 20 del mes actual el plazo para llevar á cabo las redenciones á metálico de los

reclutas de la última quinta y el cual terminaba en 31 de enero.

Madrid 3 (14 h. 20 m.)
El problema obrero.

Telegrafían de Cartagena que va tomando caracteres alarmantes la crisis minera en aquella región, temiéndose pueda tener funestos resultados por la multitud de obreros que se ven privados de trabajo.

Madrid 3 (14 h 30 m.)
Comienza el conflicto.

Se ha celebrado en Cartagena un mitin al que asistieron infinidad de obreros mineros en su mayor parte.

Todos los oradores pronunciaron fogosos discursos, algunos de tonos bastante violentos, abogando por el paro general.

Madrid 3 (14 h. 40 m.)
Una catástrofe.

De Lahore (India inglesa) dan cuenta que se ha producido una terrible explosión en un depósito de dinamita.

Las víctimas han sido numerosas, teniéndose hasta ahora noticia de que el número de muertos pasa de 50, habiendo resultado también muchísimos heridos.

Madrid 3 (14 h. 50 m.)
Triunfo

de los insurrectos.

Por noticias telegráficas recibidas de Montevideo, se sabe que las tropas revolucionarias avanzan sobre aquella capital dominando ya en casi todo el territorio que comprende el litoral del Río de la Plata.

Abriáanse serios temores de que muy en breve los revolucionarios serán dueños del país.

Madrid 3 (15. h.)
Consagración

de un obispo.

Telegrafían de Segovia que con gran solemnidad se verificó ayer en la iglesia Catedral, la consagración del nuevo obispo de Astorga don Juan Miranda.

Madrid 3 (15 h. 10 m.)
Una manifestación.

Dicen de Tudela (Navarra) que ayer se organizó una manifestación de protesta contra Cintruénigo, motivada por las plantaciones que se están llevando á cabo en término de Ciero.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.
CALLE DE VIRIATO, 1—2.º
Gratis á los pobres.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS DE

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

Cuerpo de Carabineros.

COMANDANCIA DE ZAMORA

ANUNCIO

Necesitando esta Comandancia de Carabineros adquirir en arrendamiento una Casa Cuartel para trasladar las oficinas de la misma, se invita á los propietarios que tengan fincas en esta capital para que dentro del plazo de ocho días, á contar desde la fecha de este anuncio, puedan presentar proposiciones en esta dependencia, sita en carretera de Estación, números 4 y 6, de diez á doce de la mañana.

Zamora 26 de enero 1904.

El Comandante Jefe,
8—6 Angel Santiago.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas. San Andrés, núm. 6. Zamora.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborraz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a—6 f

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

SE CEDE

el traspaso de todo el servicio y local de la acreditada casa de huéspedes de «La Vizcaína», muy barato y en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño Santiago Torija, Plaza de Sagasta, núm. 41.—Zamora. 8—5

SE VENDEN

de 700 á 800 palos de negrillo y 200 vigas de álamo, de superior calidad, en el término de Fuentespreadas, á seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse á Manuel Casaseca Jambriña, en Cazorra.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

SE VENDE

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluido del «Porvenir de Zamora».

SE VENDEN

en el pueblo de Jambriña 500 palos de álamo para machones, 200 vigas y 50 palos de chopo.

Para tratar, dirigirse á Manuel Jambriña, en la misma localidad. 15—5

Venta de Guisantes Franceses

PARA SIEMBRA

A 3 reales la libra.

De mejor gusto, más productivos, y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrándolos al mismo tiempo.

Morales del Vino.

PERFECTO BRISO

VENTA

Se hace de una casa sita en la terminación de la calle de Las Peñas, y da vista á la plaza de Santa Lucía.

Consta de dos pisos y una gran bodega con varias cubas.

Para tratar con don Dionisio Caldevilla, San Andrés, 40.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas

de los hiecos de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los hiecos de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52. Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor. Delegaciones en todas las capitales de provincia. Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de enero el vapor SANTA FE.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 3 de febrero el vapor CORDOBA.

LÍNEA DE LA PLATA

El 1.º de febrero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 17 de febrero el magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

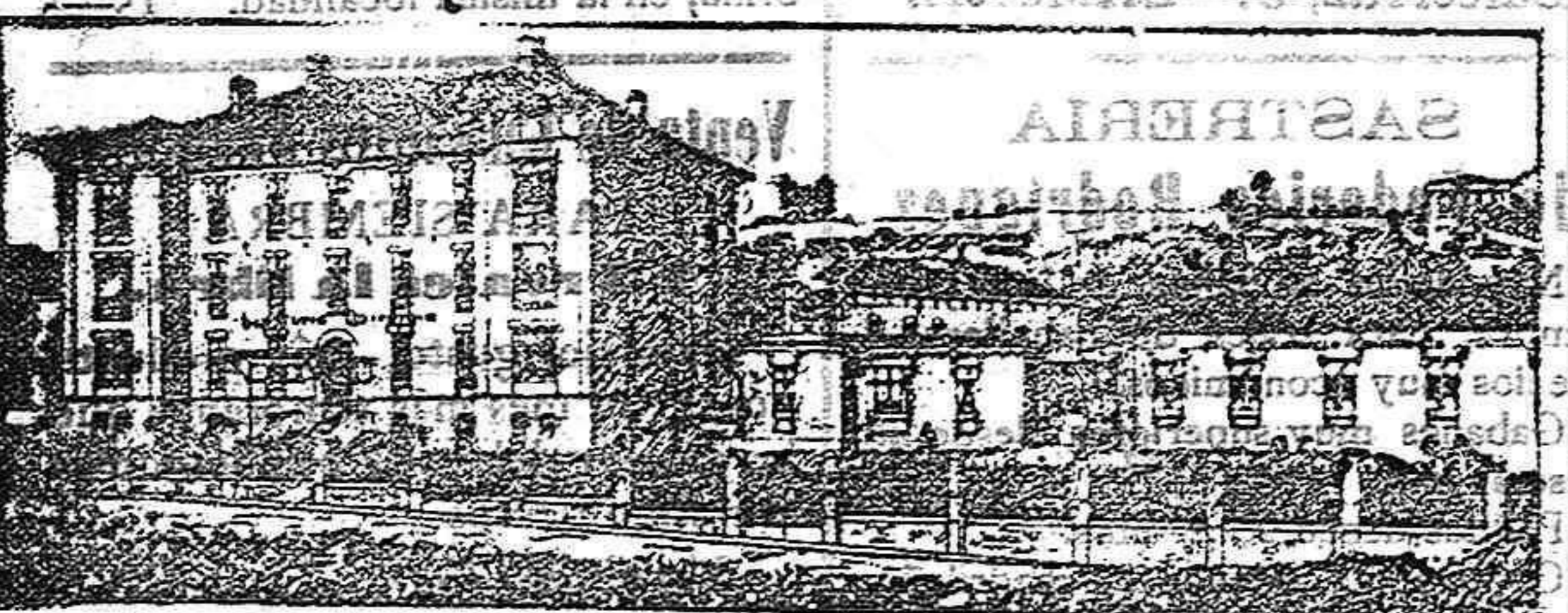
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes nombres: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CATALANA

COMPañía DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado o por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal; hidráulico cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y verbenas de la Casa de

ESPERATO, HERMANA Y COMPAÑIA

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exigir en el rotulo a prima

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COMPañía DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 31 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase a los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Lleva cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTEBAN DURAN, Vigo.

NO MAS TOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Jarabe benzo-balsámico a base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad con fenecola para la TOS FERIMA. Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

LA AGRÍCOLA

Fundición de fierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodezno, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterradores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

IA LOS QUINTOS PARA 1904!

ASOCIACION MUTUA de redenciones a metálico a prima fija. Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.—Madrid.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá a metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez, y a nombre del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar a los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA: ZAMORA.—Don Agripino González Queipo, Procurador, San Andrés número 23.—Alcañices.—Don Angel Nieto, Comercio.—Benavente.—Don Luis Marcos, Secretario Juzgado Municipal.—Bermillo de Sayago.—Don Joaquín Lucas, Procurador.—Puentesauco.—Don Mariano Fernández, Procurador.—Puebla de Sanabria.—Don Miguel Rodríguez, Procurador.—Toro.—Don Angel Díez, Procurador.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER